



**MAT: ADJUDICA LLAMADO A CONCURSO DEL PROGRAMA INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD PARA LA REGIÓN DEL BIOBÍO COBERTURA AÑO 2025 A EJECUTORES QUE INDICA.**

**RESOLUCIÓN EXENTA: 1704**

**CONCEPCIÓN, 30 DIC. 2024**

**VISTOS:**

Lo expuesto y lo dispuesto en la ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado se fijó a través del D.F.L. N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en la ley N°19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el Decreto N° 1, de 05 de enero de 2010, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social y sus posteriores modificaciones; en el D.S. N° 557, de 20 de noviembre de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; en la Resolución N° 1018, de 16 de abril de 2013, de la Subsecretaría del Interior; lo establecido en las Resoluciones N° 7, de 2019 y N° 16, de 2020, ambas, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; el Decreto Supremo número 400 del 16 de noviembre de 2024; lo establecido en la Ley 21.722 de 13 de diciembre de 2024; Resolución Exenta n°1556 de fecha 29 de noviembre de 2024 que aprueba las Bases administrativas y técnicas del llamado a concurso del programa inversión en la comunidad para la región del Biobío cobertura año 2025; Resolución Exenta 1.632 de fecha 11 de diciembre de 2024 de la Delegación Presidencial Regional del Biobío que designa Comisión Evaluadora; Acta de apertura de propuestas de 11 de diciembre de 2024, Acta de Admisibilidad de propuestas de fecha 12 de diciembre de 2024 y Acta de Admisibilidad de propuestas de fecha de 16 de diciembre de 2024, todas elaboradas por la comisión evaluadora.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, mediante Resolución Exenta n°1556 de fecha 29 de noviembre de 2024 de la Delegación Presidencial Regional del Biobío, se aprobaron las Bases administrativas y técnicas del llamado a concurso del programa inversión en la comunidad para la región del Biobío cobertura año 2025.
2. Que, mediante Resolución Exenta n° 1.632 de fecha 11 de diciembre de 2024 de la Delegación Presidencial Regional del Biobío se designa a los miembros integrantes de Comisión Evaluadora del presente concurso.
3. Que, el pasado 11 de diciembre de 2024 se procedió a realizar la apertura de las propuestas recibidas en el marco de la propuesta pública denominada: "LLAMADO A CONCURSO DEL PROGRAMA INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD PARA LA REGIÓN DEL BIOBÍO COBERTURA AÑO 2025" oportunidad en la que se presentaron once postulaciones de ejecutores cuya documentación se sometió a examen de admisibilidad por la comisión evaluadora.

N°	NOMBRE INSTITUCIÓN
1	CORPORACIÓN DE DESARROLLO TRASCENDER
2	ONG ALMENDRAL
3	ONG FE DE ARAUCO
4	ONG DEPROIN
5	ONG CORDECO
6	ONG FORJADORES DEL FUTURO
7	FUNDACIÓN UNIEM
8	ONG BARUC
9	CORPORACIÓN RENACE LOTA
10	ONG PROGRESA
11	FUNDACIÓN HONRA

4.- Que, con fecha 12 Y 16 de diciembre de 2024 la Comisión Evaluadora una vez terminada la etapa de revisión de antecedentes de las once unidades ejecutoras, instancia en la que se realizó el examen de admisibilidad, la Comisión Evaluadora determina que pasan a instancia de evaluación técnica las siguientes organizaciones:

N°	NOMBRE INSTITUCIÓN
1	CORPORACIÓN DE DESARROLLO TRASCENDER
2	ONG ALMENDRAL
3	ONG FE DE ARAUCO
4	ONG CORDECO
5	ONG FORJADORES DEL FUTURO
6	FUNDACIÓN UNIEM

7	ONG BARUC
8	CORPORACIÓN RENACE LOTA
9	ONG PROGRESA

5.-Que, de esta forma la Comisión Evaluadora procedió a examinar técnicamente los proyectos presentados sobre la base de las propuestas recibidas, de conformidad a las bases administrativas y técnicas aprobadas mediante resolución Exenta n° 1.556 de fecha 29 de Noviembre de 2024. A continuación se señalan los puntajes asignados por la comisión evaluadora a los proyectos presentados de conformidad al informe técnico señalado:

ONG	CUPOS	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN REGIONAL	NOTA
Baruc	1442	16%	100
Forjadores	1442	16%	99
Uniem	1431	15,88%	98
Trascender	714	7,92%	96
Renace	1215	13,48%	96
Almendral	1414	15,69%	96
Cordeco	855	9,49%	96
Fe de Arauco	501	5,56%	92
Progresa	0	0%	77
TOTAL CUPOS	9014	100%	

6.- Que, de acuerdo a los puntajes obtenidos, la comisión evaluadora propuso adjudicar a los oferentes que se señalan, los proyectos que se indican en las siguientes comunas:

ONG	Nombre Proyecto	Comuna	Tipo	Asignado
Corporación Renace Lota	mejorando la calidad de vida de nuestra gente Lota N° 1	Lota	completa	350
Corporación Renace Lota	mejorando la calidad de vida de nuestra gente Lota N° 2	Lota	completa	350
Corporación Renace Lota	mejorando la calidad de vida de nuestra gente Lota N° 3	Lota	completa	225
Corporación Renace Lota	mejorando la calidad de vida de nuestra gente Coronel N° 1	Coronel	completa	290
Fundación Uniem	Juntos hacemos progresar a Coronel	Coronel	completa	350
Fundación Uniem	Generando oportunidades para Coronel	Coronel	completa	134
Fundación Uniem	impulsando a la	San Pedro de la	completa	279